Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Consultas, reclamos o sugerencias a CONADI (OIRS)

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Corporación Nacional de Desarrollo indígena (CONADI).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de la CONADI**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para trámite **en oficina**:

- Cédula de identidad vigente.

Para trámite **en línea**:

- Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona interesada o del representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la CONADI, seleccione el "tipo de contacto", complete los antecedentes requeridos, y haga clic en “enviar”.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a una oficina de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).
3. Explique el motivo de su visita: realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la CONADI.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/4444-consultas-reclamos-o-sugerencias-a-conadi-oirs